



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**TESIS**

**“LOS REGIMENES TRIBUTARIOS Y LAS OBLIGACIONES  
TRIBUTARIAS EN LAS MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL  
DISTRITO DE HUACHO”**

**AUTORA**

**MERLI MONTENEGRO FERNANDEZ**

**PARA OBTENER MI TITULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**ASESOR**

**Dr. CPCC. TEODORICO ANGEL VILLANUEVA RODRIGUEZ**

**HUACHO - 2020**

## **DEDICATORIA**

“A Dios, porque es el ser en quien confío que me ha permitido lograr mi objetivo y a mis Padres por el apoyo, esfuerzo y sacrificio que han realizado para hacer convertirme en un Profesional “

## **AGRADECIMIENTO**

“A Dios por ser la máxima expresión de mi fe y a mis Padres y familiares que han hecho posible que llegue a ser un buen profesional al servicio de la Sociedad”

“A mi Asesor por el apoyo recibido en el desarrollo de mi Tesis”

## INDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN	8
ABSTRAC	8
INTRODUCCION	9

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	10
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	14
1.2.2. PROBLEMA ESPECÍFICOS	14
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	15
1.3.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS	15
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.5. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO	16
1.6. VIABILIDAD DEL ESTUDIO	16

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	17
2.2. BASES TEÓRICAS	19
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	23
2.4. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	27
2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL	27
2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	27

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO METODOLÓGICO	28
3.1.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	28
3.1.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	28
3.1.3. DISEÑO	28

3.1.4. ENFOQUE	29
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	31
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	33
3.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	36
3.4.1. TÉCNICAS A EMPLEAR	36
3.4.2. DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	37
3.5. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	38

#### **CAPITULO IV**

##### **RESULTADOS**

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	40
4.2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	61
4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	61

#### **CAPITULO V**

##### **DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1. DISCUSIÓN	70
5.2. CONCLUSIONES	71
5.3. RECOMENDACIONES	73

#### **CAPITULO VI**

##### **FUENTES DE INFORMACIÓN**

6.1. FUENTES DOCUMENTALES	75
6.2. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	75
ANEXOS	78

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias</b>	<b>41</b>
<b>Tabla 2:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias</b> <b>/ Impuesto de periodicidad mensual</b>	<b>43</b>
<b>Tabla 3:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias</b> <b>/Impuesto de periodicidad anual</b>	<b>45</b>
<b>Tabla 4:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias</b> <b>/Determinación de los impuestos</b>	<b>47</b>
<b>Tabla 5:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias</b> <b>/Sistemas de pagos de los impuestos</b>	<b>49</b>
<b>Tabla 6:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias</b> <b>/Procedimientos de pagos de los impuestos</b>	<b>51</b>
<b>Tabla 7:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias</b> <b>/Presentación de sus declaraciones juradas</b>	<b>53</b>
<b>Tabla 8:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias</b> <b>/Proceso de liquidación de los impuestos</b>	<b>55</b>
<b>Tabla 9:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias</b> <b>/Nacimiento de sus obligaciones tributarias</b>	<b>57</b>
<b>Tabla 10:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias</b> <b>/Exigibilidad de sus obligaciones tributarias</b>	<b>59</b>

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios /Obligaciones Tributarias</b>	<b>42</b>
<b>Figura 2:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/ Obligaciones Tributarias / Impuesto de periodicidad mensual</b>	<b>44</b>
<b>Figura 3:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias / Impuesto de periodicidad anual</b>	<b>46</b>
<b>Figura 4:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias /Determinación de los impuestos</b>	<b>48</b>
<b>Figura 5:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias /Sistemas de pagos de los impuestos</b>	<b>50</b>
<b>Figura 6:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias /Procedimientos de pagos de los impuestos</b>	<b>52</b>
<b>Figura 7:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias /Presentación de sus declaraciones juradas</b>	<b>54</b>
<b>Figura 8:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias /Proceso de liquidación de los impuestos</b>	<b>56</b>
<b>Figura 9:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias /Nacimiento de sus obligaciones tributarias</b>	<b>58</b>
<b>Figura 10:</b>	<b>Los Regímenes Tributarios/Obligaciones Tributarias /Exigibilidad de sus obligaciones tributarias</b>	<b>60</b>
<b>Tabla 11</b>	<b>Contrastación de la Hipótesis Principal</b>	<b>62</b>
<b>Tabla 12</b>	<b>Contrastación de la Hipótesis Específica 1</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 13</b>	<b>Contrastación de la Hipótesis Específica 2</b>	<b>66</b>
<b>Tabla 14</b>	<b>Contrastación de la Hipótesis Específica 3</b>	<b>68</b>

## RESUMEN

**Objetivo:** Se ha demostrado que los Regímenes Tributarios influyen de manera significativa en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.

**Métodos:** La población estuvo constituida por 460 personas entre Gerentes, funcionarios y empleados que laboran en las principales Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho y la muestra por 210 personas de acuerdo al muestreo aleatorio simple, se utilizó el instrumento de medición de actitudes de la escala de Likert, habiéndose considerado como dimensiones: Conjunto de normas, obligaciones formales, obligaciones sustanciales, pago de tributos, Deudores tributarios, Acreedores tributarios, Exigibilidad de las obligaciones. La confiabilidad de los instrumentos fue validada de manera adecuada. **Resultados:** Los resultados muestran que el mayor porcentaje 78% entre siempre y muchas veces de los Gerentes, funcionarios y empleados consideran que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias **Conclusión:** La contrastación de las Hipótesis mediante la Chi Cuadrado muestra que al ser los valores prácticos mayores que los valores teóricos entonces se demuestra que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.

**Palabras claves:** Regímenes Tributarios, Obligaciones Tributarias, Micros y Pequeñas Empresas.

## ABSTRAC

**Objective:** It has been shown that the Tax Regimes significantly influence the Tax Obligations in the Micros and Small Companies of the District of Huacho. **Methods:** The population consisted of 460 people among Managers, officials and employees who work in the main Micros and Small Companies of the District of Huacho and the sample by 210 people according to simple random sampling, the attitude measurement instrument of Likert scale, having been considered as dimensions: Set of rules, formal obligations, substantial obligations, payment of taxes, Tax debtors, Tax creditors, Obligation of obligations. The reliability of the instruments was properly validated. **Results:** The results show that the highest percentage 78% between always and many times of the Managers, officials and employees consider that the Tax Regimes influence the Tax Obligations **Conclusion:** The contrast of the Hypotheses by means of the Chi Square shows that as the values are Practicals greater than the theoretical values then it is shown that the Tax Regimes influence the Tax Obligations in the Micros and Small Companies of the District of Huacho.

**Keywords:** Tax Regimes, Tax Obligations, Micros and Small Businesses.

## INTRODUCCION

Las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho se dedican a realizar diversas actividades económicas, sean éstas de producción y comercialización de bienes o la prestación de servicios generales en sus diversas manifestaciones, por lo tanto las mismas originan una serie de obligaciones sean éstas legales, laborales, contractuales y sobre todo las que están relacionadas al ámbito tributario; entonces están obligadas a determinar y cumplir con el pago de dichas obligaciones en los plazos que establecen las normas tributarias.

Cuando las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho se organizan y constituyen para realizar diversas actividades económicas necesariamente deben elegir el Régimen Tributario que más les conviene por las ventajas y beneficios que ofrecen, por lo tanto las Gerencias de las mismas deben tomar amplio conocimiento de las disposiciones y procedimientos que establecen para efectos de determinar las obligaciones tributarias derivadas ya sea de sus operaciones, así como de los resultados que obtienen al finalizar un determinado período.

Generalmente se considera que las obligaciones derivadas de las actividades a las que se dedican las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho son las que corresponden al Impuesto General a las Ventas que es de periodicidad mensual, como el Impuesto a la Renta, por lo tanto el Régimen Tributario al que se han acogido, así como las disposiciones y procedimientos que establecen las normas tributarias constituyen el punto de partida, no solamente para determinar de manera correcta y oportuna los montos de dichas obligaciones, sino también para cumplir de manera voluntaria con efectuar los pagos de las mismas.

El contenido de la presente Tesis está de acuerdo a la estructura aprobada y vigente de acuerdo a lo que establece el actual Reglamento General para el otorgamiento de los Grados académicos y Títulos Profesionales.

## **CAPITULO I**

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Descripción de la realidad problemática

Los ingresos provenientes de la recaudación tributaria constituyen para el Estado un importante soporte para la política fiscal y son indispensables para satisfacer necesidades, demandas y exigencias de la Población, así como para el funcionamiento del sistema tributario del país que se encuentra vigente, aunque se dan en forma unilateral e impositiva, la recaudación tributaria se sustenta en permanentes controles que debe realizar el Estado por medio de la Administración Tributaria.

El cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, es un elemento fundamental para la recaudación de impuestos y depende principalmente de la conciencia tributaria, del grado de aceptación del sistema tributario, de la misión que cumple la Administración tributaria, así como de la existencia de regímenes tributarios eficientes; sin embargo en la actualidad se aprecia que existe modificaciones constantes de dichos regímenes lo que ocasiona el incumplimiento de las obligaciones tributarias especialmente en lo que se refiere al Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.

Entre los problemas que han limitado las posibilidades de desarrollo de nuestra economía se encuentra el que se relaciona con la tendencia al desequilibrio fiscal, es decir los gastos del Estado han sido mayores que sus ingresos a lo que se añade al aumento de la evasión fiscal; por ello, la recaudación tributaria, la existencia de regímenes tributarios estables, el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, la estabilidad de las normas

tributarias y el desempeño de los órganos administradores de los impuestos tienen una importancia fundamental para nuestro país.

El constante perfeccionamiento de la relación entre el Estado, los ciudadanos y los contribuyentes en general, especialmente las Micros y Pequeñas Empresas, la toma de conciencia sobre la función social del tributo y de la seguridad de que los gastos e inversiones públicas son apropiados y que los recursos tomados de la sociedad son bien administrados, constituyen elementos indispensables para formar al buen ciudadano y a la empresa en forma esclarecida, participativa y dotado de buena voluntad contributiva, lo que conlleva a la reducción de la evasión fiscal y al aumento de la recaudación siempre y cuando la Administración tributaria cambie su rol recaudador por una debida orientación y capacitación permanente de los contribuyentes en general.

Hoy en día se observa que existe una volatilidad de las normas tributarias, la existencia de nuevos regímenes tributarios por lo tanto es fundamental que la legislación tributaria tenga un carácter duradero, pues el cambio frecuente de dichas normas no permite que su comprensión sea sedimentada en los contribuyentes como parte de la sociedad, los constantes cambios de leyes crean dificultades, tanto para las empresas, los contribuyentes que realizan actividades generadoras de rentas de tercera categoría, así como para la misma Administración Tributaria, se deduce entonces como una problemática lo referente a que cuanto más compleja sea la legislación tributaria y la existencia de nuevos regímenes tributarios, generan desconocimiento en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho lo que repercute en el incumplimiento de sus obligaciones tributarias, en especial del Impuesto a la Renta de tercera categoría.

Las acciones coercitivas que el Estado ejerce sobre los contribuyentes en general y en especial sobre las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho es la Fiscalización Tributaria por lo que enfrenta permanentemente el reto de desarrollar y consolidar su propia legitimidad social, en tanto el tributo es el resultado de la relación Estado-ciudadano- contribuyente, los patrones de comportamiento respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias indican el grado de legitimidad que la sociedad le confiere al Estado, al sistema tributario y al rol de la Administración tributaria; a su vez, estos patrones de comportamiento van de la mano con los referidos al ejercicio de derechos de los contribuyentes y su relación con los recursos del Estado y el bien público.

De lo comentado se desprende que es conveniente crear las condiciones para lograr un cambio sustancial en el rol que le toca jugar a la Administración Tributaria que ante actitudes de evasión fiscal o incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, éstas no prosperen, la mejor manera de elevar los niveles de recaudación es promoviendo el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de las Micros y Pequeñas Empresas que desarrollan sus actividades en el ámbito geográfico del Distrito de Huacho, desarrollando programas que promuevan la cultura y educación tributaria, así como proveer de mejores servicios y facilidades para los contribuyentes; en consecuencia una mayor recaudación, no sólo dependerá de la actuación de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria en su relación con los pequeños y medianos contribuyentes del Distrito de Huacho, de la política tributaria, del marco jurídico del sistema tributario ni de la evolución de la economía, sino también del grado de conciencia tributaria, de la existencia de regímenes tributarios estables y de la participación de la población, lo que redundará en beneficio de una disminución

sustancial de la evasión fiscal y el incremento del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

La paulatina disminución de la Evasión Fiscal y del incumplimiento de las obligaciones tributarias requiere y plantea la necesidad de fomentar conciencia en los ciudadanos y los contribuyentes en cuanto se refiere a las obligaciones tributarias, esto se debe de lograr con el desarrollo de programas de cultura y educación tributaria, la cual permite incrementar la recaudación tributaria en base a una eficiente actuación de la Administración tributaria.

A fin de mejorar los niveles de cumplimiento es necesario que la Administración Tributaria complemente las acciones tradicionales de recaudación, fiscalización y facilitación; con actividades orientadas a promover la conciencia tributaria y, al mismo tiempo, consolidar su rol institucional en la sociedad.

La investigación que se pretende desarrollar tiene el propósito de establecer la necesidad de generar conciencia tributaria, de persistir en la existencia de regímenes tributarios estables, desarrollando programas relacionados con cultura y educación tributaria por parte de la Administración tributaria, con la finalidad de fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes entre los que se encuentran las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, el incremento de la recaudación y una disminución progresiva de la evasión fiscal.

## **1.2. FORMULACION DE LOS PROBLEMAS**

En función a la descripción de la realidad problemática, los problemas de la presente investigación se formulan de la siguiente manera:

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿De qué manera los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECIFICOS**

¿De modo los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto de periodicidad mensual?

¿En qué forma los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto de periodicidad anual?

¿En qué medida los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a los procedimientos de determinación de sus impuestos?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Demostrar la manera en que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.

### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Analizar el modo en que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto de periodicidad mensual.

Determinar la forma en que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto de periodicidad anual.

Establecer la medida en que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a los procedimientos de determinación de sus impuestos.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se justificó porque ha sido importante hacer conocer a los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas que desarrollan sus actividades en el ámbito geográfico de la Provincia de Huaura la necesidad de conocer en detalle las disposiciones y procedimientos que

establecen los Regímenes Tributarios y el Código Tributario para efectos de determinar de manera oportuna y correcta las obligaciones tributarias derivadas de la realización de sus actividades económicas.

También se justificó porque es necesario no solamente conocer las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios y el Código Tributario, sino aplicarlos para determinar los montos de las obligaciones tributarias más importantes como son el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría, así como la presentación correcta de las declaraciones juradas mensuales y anuales.

#### **1.5. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO**

La investigación involucró a los Administradores y empleados que laboran en las principales Micros y Pequeñas Empresas que desarrollan sus actividades en el Distrito de Huacho.

#### **1.6. VIABILIDAD DEL ESTUDIO**

Para hacer posible el desarrollo de la presente investigación se cuenta con la información necesaria sobre el tema que se pretende estudiar y además con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

En el desarrollo de la presente investigación se tuvieron en cuenta los siguientes antecedentes:

**CARRASCO, J. (2015) Tesis “ LOS REGÍMENES TRIBUTARIOS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE HUAURA”**, de acuerdo a la investigación realizada en base al análisis e interpretación de los resultados y a la contratación de sus hipótesis concluye manifestando que los Regímenes Tributarios influyen en la determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría

**MIRANDA, C. (2015) Tesis “LOS REGIMENES TRIBUTARIOS Y LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA PROVINCIA DE HUAURA”**, de acuerdo a la investigación realizada, en base al análisis e interpretación de sus resultados y a la contrastación de sus hipótesis concluye manifestando que los Regímenes Tributarios influyen directamente en la determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura, por cuanto el conjunto de actividades que realiza en forma cotidiana generalmente están orientadas a determinar los montos de las obligaciones tributarias a cargo de las empresas comerciales en especial lo que corresponde al impuesto a la Renta de Tercera Categoría a fin de que se cumpla en los plazos establecidos por la Administración Tributaria de su pago correspondiente.

**RAMOS, A. (2015) tesis “LOS REGIMENES TRIBUTARIOS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE HUAURA”**, de acuerdo a la investigación desarrollada, en base al análisis e interpretación de sus resultados y a la contrastación de sus hipótesis concluye manifestando que en efecto los Regímenes Tributarios influyen de manera significativa en la determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Empresas Industriales de la Provincia de Huaura, por cuanto establecen disposiciones y procedimientos respecto al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias derivadas de la realización de las actividades generadoras de rentas de tercera categoría.

**VELASQUEZ, E. (2015) Tesis “LOS REGIMENES TRIBUTARIOS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA”**, de acuerdo a la investigación desarrollada en base al análisis e interpretación de los resultados y a la contrastación de sus hipótesis concluye manifestando que los Regímenes Tributario influyen de manera significativamente en la determinación del Impuesto a la Renta resultante de las actividades generadoras y los efectos de las operaciones realizadas por las empresas industriales de la Provincia de Barranca correspondiente a un período determinado.

**VILLANUEVA, M. (2015) tesis “LOS REGIMENES TRIBUTARIOS Y EL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE HUAURA”**, de acuerdo a la investigación realizada, en base al análisis e interpretación de sus resultados y a la contrastación de sus hipótesis concluye indicando que los Regímenes Tributarios influye de manera significativa en la determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría de las Empresas de Servicios de la Provincia de

Huaura porque existen determinados dispositivos que las personas responsables que se encargan de determinar los resultados deben tener en cuenta como lo es la Ley del Impuesto a la Renta y su correspondiente reglamento.

## **2.2. BASES TEORICAS**

Las teorías que se tomarán en cuenta en la presente investigación son las siguientes:

**La Teoría de la facultad de fiscalización según Bernal (2015)**, ésta establece que la facultad de fiscalización de la Administración tributaria se ejerce en forma discrecional, de acuerdo al código tributario, el ejercicio de la función fiscalizadora incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gocen de inafectación, exoneración o beneficios tributarios.

**La Teoría de la determinación de la obligación tributaria según Carrasco (2015)**, establece que por el acto de la determinación de la obligación tributaria se entiende que el deudor tributario verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, señala la base imponible y la cuantía del tributo; la Administración tributaria verifica la realización del hecho generador de la obligación tributaria, identifica al deudor tributario, señala la base imponible y la cuantía del tributo, entendiéndose que la determinación de la obligación tributaria se inicia por acto o declaración del deudor tributario y por la Administración tributaria; por propia iniciativa o denuncia de terceros, la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeto a fiscalización o verificación por la Administración tributaria, lo que podrá modificarla cuando

constate la omisión o inexactitud en la información proporcionada, emitiendo la resolución de determinación, orden de pago o resolución de multa.

**La Teoría de la Administración Tributaria según Espinoza (2015)**, la misma establece la existencia de una variedad de tributos que deben ser administrados de manera eficiente para efectos de que los deudores tributarios puedan cumplir de manera voluntaria sus obligaciones tributarias resultantes del desarrollo de sus actividades en los diversos campos de la economía, el hecho mismo de reducir el incumplimiento de dichas obligaciones genera un incremento de la recaudación tributaria y una disminución paulatina de la evasión fiscal, para el efecto el órgano encargado de la administración tributaria como parte del sistema tributario nacional debe utilizar determinadas estrategias una de ellas es promover la Educación Tributaria como un medio eficaz para la creación de una conciencia tributaria en el Perú, debe complementar su actuación con el desarrollo de campañas ciudadanas para generar conciencia tributaria que contribuya al desarrollo social a través del pago de los tributos y la evaluación ciudadana de la satisfacción recibida por la inversión de los recursos aportados es primordial.

**La Teoría de la legitimidad de la coerción Flores (2015)**, la misma establece que la fiscalización tributaria, como parte de las acciones coercitivas que el Estado ejerce sobre los ciudadanos, enfrenta permanentemente el reto de desarrollar y consolidar su propia legitimidad social, el fenómeno de la legitimidad de la coerción, en el marco del Estado moderno consiste en la aceptación de la misma como necesaria por parte de los ciudadanos, situación posible sólo en la medida en que comparten los objetivos que la guían y los valores y normas que busca preservar; en tanto el tributo es el resultado de la relación Estado y

ciudadano, los patrones de comportamiento respecto del cumplimiento de las obligaciones tributarias indican el grado de legitimidad que la sociedad le confiere al sistema tributario y al rol del Estado y de la Administración tributaria, a su vez, estos patrones de comportamiento van de la mano con los referidos al ejercicio de derechos del ciudadano y su relación con los recursos del Estado y del bien público; la consolidación del problema de la legitimidad social de las acciones de fiscalización conduce entonces a plantearse un espacio de convergencia entre ellas y las acciones educativas, actuando en dicho espacio, se pueden diseñar estrategias que promuevan el desarrollo de un consenso social sobre la necesidad y conveniencia de las acciones de fiscalización tributaria.

**La Teoría de la Recaudación Tributaria según García (2015)**, ésta sostiene que los ingresos provenientes de la Recaudación Tributaria constituyen un factor importante en la política fiscal y son necesarios para el funcionamiento del sistema tributario actual del país, aunque se dan en forma unilateral e impositiva, la recaudación tributaria se sustenta en permanentes controles que debe realizar el Estado, por medio de la Administración tributaria; el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes es un elemento fundamental para la recaudación de impuestos y depende principalmente de la conciencia tributaria y del grado de aceptación del sistema tributario, uno de los problemas que ha limitado las posibilidades de desarrollo de nuestra economía ha sido la tendencia al desarrollo fiscal; es decir, los gastos del Estado han sido mayores que sus ingresos, por ello la recaudación tributaria y el desempeño de los órganos administradores de los impuestos tienen una importancia fundamental para nuestro país.

**La Teoría de la facultad de recaudación según Gamarra (2015)**, establece que el facultad de recaudación es función de la Administración tributaria recaudar los tributos, a tal efecto, se podrá contratar directamente los servicios de las entidades del sistema bancario y financiero, así como de otras entidades para recibir el pago de deudas correspondientes a tributos administrados por aquella, los convenios podrán incluir la autorización para recibir y procesar declaraciones y otras comunicaciones dirigidas a la Administración.

**La Teoría de la Evasión fiscal según Bernal (2015)**, la misma establece que la evasión fiscal es un figura jurídica que consiste en no pagar en forma consciente y voluntaria algún impuesto establecido por ley, esta acción por la que el causante infringe la ley puede tener graves consecuencias para los contribuyentes; en otras palabras significa que consiste en el incumplimiento del pago de un impuesto, es una actividad ilícita, contemplada como un delito o como una infracción administrativa en la mayoría de los sistemas tributarios, se basa en la existencia de determinados elementos como un sujeto que esté obligado a realizar el pago pertinente, que se produzca un incumplimiento de la ley existente y que no se cumpla con pagar un impuesto.

### **2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES**

En la presente investigación se han utilizado las siguientes definiciones conceptuales:

### **LOS REGIMENES TRIBUTARIOS**

Son un conjunto de normas que regulan el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, vinculadas directamente al pago de tributos y de las obligaciones formales, relacionadas con trámites, documentos o instrumentos que facilitan el pago de los tributos.

### **EL CODIGO TRIBUTARIO**

Viene a ser un conjunto sistemático de normas cuyo contenido mínimo tiene que ver con la regulación del tributo y sus aspectos conexos que son de naturaleza administrativa, procesal y penal; establece los principios generales, instituciones, procedimientos y normas del ordenamiento jurídico-tributario.

### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Son de derecho público, vienen a ser el vínculo entre los acreedores y los deudores tributarios, establecidas por ley, que tienen por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigibles coactivamente.

### **NACIMIENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA**

La obligación tributaria nace cuando se realiza el hecho imponible previsto en la ley, como generador de dicha obligación.

### **FISCALIZACION TRIBUTARIA**

Es el conjunto de actividades que realiza la Administración Tributaria que tiene como finalidad la creación de riesgo ante el incumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales por parte de los medianos y pequeños contribuyentes que incluye la actividad de determinación de la correcta obligación tributaria.

### **ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Es un órgano competente del sistema tributario nacional que tiene como finalidad administrar los tributos del Gobierno nacional, los conceptos tributarios y no tributarios que se le encarguen por ley o de acuerdo a los convenios interinstitucionales que se celebren proporcionando los recursos requeridos para la solvencia fiscal y la estabilidad macroeconómica, asegurando la correcta aplicación de la normatividad que regula la materia y combate los delitos tributarios y aduaneros.

### **ACREEDOR TRIBUTARIO**

Acreeedor Tributario es aquél a favor del cual debe realizarse la prestación tributaria, el Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, son acreedores de la obligación tributaria, así como las entidades de derecho público con personería jurídica propia, cuando la ley les asigne esa calidad expresamente.

### **DEUDOR TRIBUTARIO**

Deudor Tributario es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable, es el sujeto pasivo de la obligación tributaria; es el sujeto del impuesto, porque en cuanto realizador del hecho imponible, es el poseedor de la capacidad económica que se quiere gravar.

## **ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE**

La función de orientación y asistencia consiste en encausar al contribuyente al conocimiento de los deberes y derechos que le imponen y otorgan las leyes tributarias, es un servicio institucional que tiene como propósito mantener oportunamente informado al contribuyente de la naturaleza de las obligaciones, así como de los plazos, medios, lugares, formas de cumplirlos y dependencias de la Administración Tributaria a las que se debe acudir para hacer sus gestiones de cumplimiento o demandar su ejercicio.

## **RECAUDACION TRIBUTARIA**

Son ingresos que constituyen un factor importante en la política fiscal y son necesarios para que el Estado cumpla con prestar más y mejores servicios a la población y para el sistema tributario del país, aunque se dan en forma unilateral e impositiva.

## **TRIBUTO**

Es la prestación obligatoria, generalmente pecuniaria, establecida por ley, cuya finalidad es proporcionar recursos al Estado o entes públicos para el cumplimiento de sus fines.

## **IMPUESTO**

Es el más importante recurso de que se sirve el Estado para obtener ingresos tributarios; algunos, aunque no solo por esta importancia, lo califican como el tributo típico o el tributo por antonomasia.

## **CONTRIBUCION**

Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

### **INFRACCION TRIBUTARIA**

Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal.

### **MICROS Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

Son unidades económicas constituidas por personas naturales o jurídicas organizadas y gestionadas bajo las formas empresariales que establece la legislación vigente para desarrollar actividades de comercialización de bienes, producción de bienes y prestación de servicios en sus múltiples manifestaciones.

## **2.4. FORMULACION DE LAS HIPOTESIS**

#### **2.4.1. HIPOTESIS GENERAL**

Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.

#### **2.4.2. HIPOTESIS ESPECIFICAS**

Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto de periodicidad mensual.

Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto de periodicidad anual.

Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a los procedimientos de determinación de sus impuestos.

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. DISEÑO METODOLOGICO**

##### **3.1.1. TIPO**

La presente investigación de acuerdo a la naturaleza del Problema planteado y sus objetivos, se identifica como una Investigación Aplicada, porque ha permitido hacer conocer que si existe la influencia significativa de los Regímenes Tributarios sobre las Obligaciones tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, lo que ha posibilitado efectuar recomendaciones para solucionar el problema referido a la importancia de que las Administraciones de dichas empresas conozcan en detalle las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes a fin de determinar de manera correcta sus obligaciones tributarias cuyo pago deben efectuar de manera voluntaria en los plazos que fija la Administración Tributaria.

##### **3.1.2. NIVEL**

La presente investigación tuvo un nivel explicativo, porque su propósito fue demostrar que existe una influencia significativa de los Regímenes Tributarios sobre las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.

##### **3.1.3. DISEÑO**

El diseño específico de la presente investigación fue el Diseño no experimental transeccional y causal, cuyo diagrama es el siguiente:

$$M = ox I oy$$

Dónde:

M = Muestra seleccionada.

O = Observación.

X = Los Regímenes Tributarios

Y = Obligaciones Tributarias

I = Grado de influencia de la Variable Independiente sobre la Variable Dependiente.

#### **3.1.4 ENFOQUE**

El enfoque que se ha considerado dentro de la presente investigación fue el cuantitativo porque la recolección de los datos mediante las técnicas e instrumentos será efectuado en un solo período de tiempo, así como que se pretende dar un aporte sobre un hecho real, tangible, observable, medible que se presenta en las Micros y Pequeñas Empresas que desarrollan sus actividades en el ámbito geográfico del Distrito de Huacho respecto a un problema que se refiere a la necesidad de conocer en detalle las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para efectos de determinar los montos de las obligaciones tributarias derivadas de las operaciones realizadas en un determinado período.

En el desarrollo de la presente investigación se utilizaron los siguientes métodos:

## **HISTORICO**

Permitió conocer la evolución histórica que han tenido en el tiempo y en el espacio los Regímenes Tributarios y las Obligaciones Tributarias que en los actuales momentos es necesaria e imprescindible tomar conocimientos de cómo se han ido adecuando los conceptos en el entendido de que ha existido una actualización de los mismos como base para determinar las obligaciones derivadas de la realización de las actividades económicas que requieren su determinación y cumplimiento por parte de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.

## **DESCRIPTIVO**

Se empleó para conocer los elementos que conforman tanto los Regímenes Tributarios que establecen disposiciones y procedimientos para la determinación y pago de los impuestos, así los que conforman las obligaciones tributarias derivadas de las actividades que desarrollan las Micros y Pequeñas Empresas como son el Impuesto General a las Ventas, el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y la presentación de las declaraciones juradas mensuales y anuales.

## **EXPLICATIVO**

Se utilizó para explicar las disposiciones y los procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios que tienen que ver con la regulación de los tributos y sus aspectos conexos que son de naturaleza administrativa, procesal y penal que las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho deben conocer para efectos de

determinar de manera correcta todas sus obligaciones tributarias en especial el Impuesto General a las Ventas, el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y la presentación de las declaraciones mensuales y anuales correspondiente a un período determinado.

### **ANALITICO**

Se utilizó para analizar los elementos que conforman tanto los Regímenes Tributarios en lo que se refiere al conjunto de normas, disposiciones y procedimientos que establecen, así como los que integran las Obligaciones tributarias principales derivadas de las actividades comerciales como son el Impuesto General a las Ventas, el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y la presentación de las declaraciones juradas mensuales y anuales para apreciar la influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.

## **3.2. POBLACION Y MUESTRA**

### **POBLACION**

En el presente investigación, la población estuvo constituida por 460 personas entre Administradores y empleados que laboran en las principales Micros y Pequeñas Empresas que desarrollan sus actividades en el ámbito geográfico del Distrito de Huacho.

### **MUESTRA**

Teniendo en cuenta que cada uno de los elementos que conforman la Población tiene la misma probabilidad de conformar la muestra, ésta estuvo constituida por 210 personas entre Gerentes y empleados que laboran en las

principales Micros y Pequeñas Empresas que desarrollan sus actividades en el ámbito geográfico del Distrito de Huacho, dicha muestra ha sido determinado por la fórmula del muestreo aleatorio simple de acuerdo al siguiente detalle:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

**Dónde:**

n= tamaño de las muestra

Z = Nivel de confianza (1.96)

N = Tamaño de la población

E = Precisión o error (0.05)

p= tasa de prevalencia del objeto de estudio (0.50)

q = (1-p) = 0.50

**Reemplazando la fórmula:**

$$n = \frac{(1.96)^2 (460) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (460 - 1) + 1.96^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{441.7840}{1.1475 + 0.9604}$$

$$n = \frac{441.7840}{2.1079} = 209.5849$$

$$n = 210$$

Por lo tanto se encuestó a 210 personas entre Administradores y empleados que laboran en las principales Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.

### **3.3. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES E INDICADORES**

#### **VARIABLE INDEPENDIENTE**

#### **LOS REGIMENES TRIBUTARIOS**

#### **CONCEPTO OPERACIONAL**

Son un conjunto de normas que regulan el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, vinculadas directamente al pago de tributos y de las obligaciones formales, relacionadas con trámites, documentos o instrumentos que facilitan el pago de los tributos.

#### **DIMENSIONES**

- Conjunto de normas que regulan
- El cumplimiento de las obligaciones sustanciales
- Vinculadas directamente al pago de tributos y
- De las obligaciones formales
- Relacionadas con trámites, documentos o instrumentos que
- Facilitan el pago de los tributos

#### **INDICADORES**

- Nuevo Régimen Único Simplificado- RUS
- Régimen especial del Impuesto a la Renta
- Régimen general del Impuesto a la Renta
- Régimen MYPE Tributario
- Administración Tributaria
- Facultad de recaudación
- Facultad de determinación
- Facultad de fiscalización

- Facultad sancionadora
- Conocimiento de las normas Tributarias

## **INDICES**

- Impuesto general a las ventas
- Impuesto a la renta de tercera categoría
- Orientación a los medianos y pequeños contribuyentes
- Declaraciones juradas mensuales
- Declaraciones juradas anuales
- Asistencia administrativa en materia tributaria
- Cumplimiento de las obligaciones tributarias

## **VARIABLE DEPENDIENTE (VD)**

## **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

## **CONCEPTO OPERACIONAL**

Son los vínculos entre los acreedores y deudores tributarios, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

## **DIMENSIONES**

- Vínculos
- Acreedores tributarios
- Deudores tributarios
- Establecido por ley
- Cumplimiento
- Prestación tributaria
- Exigible

- Coactivamente

## **INDICADORES**

- Impuesto de periodicidad mensual
- Impuesto de periodicidad anual
- Procedimientos de determinación de sus impuestos
- Sistemas de pagos de sus impuestos
- Procedimiento de pagos de sus impuestos
- Presentación de sus declaraciones juradas
- Proceso de liquidación de sus impuestos
- Nacimiento de las obligaciones tributarias
- Exigibilidad de las obligaciones tributarias
- Cobranza coactiva de las obligaciones tributarias

## **INDICES**

- Hecho previsto en la ley
- Hecho imponible
- Crédito fiscal en el impuesto de periodicidad mensual
- Crédito fiscal en el impuesto de periodicidad anual
- Pagos a cuenta del impuesto de periodicidad anual
- Obligación determinada por el deudor tributario
- Obligación determinada por la Administración tributaria
- Deuda exigible en cobranza coactiva
- Cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias
- Hipótesis del hecho imponible
- Aspecto material

- Aspecto personal
- Aspecto temporal
- Aspecto espacial
- Inicio de las obligaciones tributarias
- Determinación de los montos de las obligaciones tributarias
- Potestad de imposición

### **3.4. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS**

#### **3.4.1. TECNICAS A EMPLEAR**

Las Técnicas que se utilizaron en la presente investigación fueron las siguientes:

**LA ENCUESTA**, se utilizó ésta técnica para efectos de recolectar información de la muestra representativa de la Población con la finalidad de obtener datos de primera mano de los Gerentes, funcionarios y empleados que laboran en las principales Empresas Comerciales que desarrollan sus actividades en el ámbito geográfico de la Provincia de Huaura, para entender mejor el problema y apreciar de una mejor manera la influencia del Código Tributario sobre las Obligaciones Tributarias.

**LA ENTREVISTA**, se empleó ésta Técnica para efectos de entablar una comunicación directa con los sujetos de estudio a fin de obtener las respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto, permitirá obtener información más completa, lograr la mayor participación de los sujetos que se pretende investigar lo que permitirá aclarar interpretaciones erróneas y asegurar que las

respuestas sean correctas, para el efecto la encuesta será estructurada en base a la naturaleza del problema.

**LA OBSERVACION**, se empleó ésta Técnica para tener una presencia importante en el ámbito geográfico en el cual desarrollan sus actividades las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura para efectos de tener un registro visual de lo que realmente ocurre en una situación real, debiendo clasificarse y consignar los acontecimientos más importantes en base a un esquema previamente elaborado teniendo en cuenta la naturaleza del problema, por lo tanto se registrará la conducta y las características del desempeño de los Gerentes, funcionarios y empleados en las actividades que desarrollan en forma cotidiana.

#### **3.4.2. DESCRIPCION DE LOS INSTRUMENTOS**

El instrumento que se utilizará con mayor frecuencia en la presente investigación fue el Cuestionario que representó una ayuda muy valiosa de la Técnica de la Entrevista, para el efecto se estructuraron un conjunto de preguntas que relacionen en forma directa a las variables de estudio y los indicadores de la variable dependiente para registrar las respuestas de los encuestados a fin de verificar las hipótesis propuestas, éste instrumento tuvo una estructura formal con los elementos necesarios para que los encuestados sepan los objetivos de la investigación, habiéndose considerado preguntas cerradas con múltiples respuestas. Asimismo se utilizó la Técnica de la Entrevista, el instrumento empleado fue la Guía de Entrevista, que es una cédula de preguntas en donde el

entrevistador es el que pregunta y escribe la respuesta del entrevistado siendo su propósito obtener información más espontánea y abierta.

Por otro lado también se utilizó la Técnica de la Observación se empleó la Guía de Observación directa con la finalidad de tomar conocimiento real del problema con la finalidad de probar las hipótesis de estudio.

### **3.5. TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION**

El procesamiento de la información obtenida se efectuó mediante el computador con la finalidad de obtener resultados, a partir de los cuales se pudo efectuar un análisis, según los objetivos, preguntas e hipótesis planteadas en la presente investigación, para el efecto se utilizaron las técnicas estadísticas con el apoyo del computador, utilizando programas estadísticos que se encuentran en el mercado, dicho procesamiento fue el siguiente:

- Obtenida la información de la muestra objeto de estudio de la investigación, la misma que fue revisada, corregida y ordenada de acuerdo con las hipótesis planteadas.
- Se codificaron las respuestas utilizando un sistema de códigos numéricos para las variables con el fin de tabularlas.
- Las variables codificadas se establecieron por categorías para medir los conceptos de grupos.
- Se definieron las herramientas estadísticas.

El procesamiento fue efectuado mediante las siguientes herramientas estadísticas:

- Medidas de tendencia central
- Medidas de dispersión

- Pruebas Estadísticas.

Para efectuar la prueba o contrastación de las Hipótesis se utilizó el análisis no paramétrico mediante la prueba estadística denominada la Chi cuadrado X

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

A continuación se presentan los resultados obtenidos, analizados e interpretados de acuerdo a la encuesta aplicada en la muestra de la presente Investigación, la cual constó de 10 preguntas formuladas de acuerdo a las variables y los indicadores de la variable dependiente y a través de los cuales se explica el grado de influencia significativa que ejercen los Regímenes Tributarios sobre las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.

Considerando la información analizada y procesada de la encuesta efectuada en la muestra a los Administradores y empleados que laboran en las principales Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, se han elaborado las respectivas tablas en las cuales se han determinado los porcentajes acompañados de las correspondientes figuras.

En base al análisis y la interpretación de los resultados de la encuesta se demuestra la influencia significativa que ejercen los Regímenes Tributarios sobre las obligaciones tributarias.

Para efectos de realizar el análisis y la interpretación de los resultados se han empleado los procedimientos más convenientes lo que ha permitido realizar la contrastación de las hipótesis planteadas en la presente investigación lo que ha permitido finalmente definir las conclusiones y sobre éstas proponer las recomendaciones considerando los objetivos de la misma.

A continuación se presentan las tablas con sus respectivos porcentajes y las figuras, así como la interpretación de los resultados, tal como se muestra en el siguiente que a continuación se muestra:

## ENCUESTA

1. ¿Con qué frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios Influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho?

**TABLA 1**

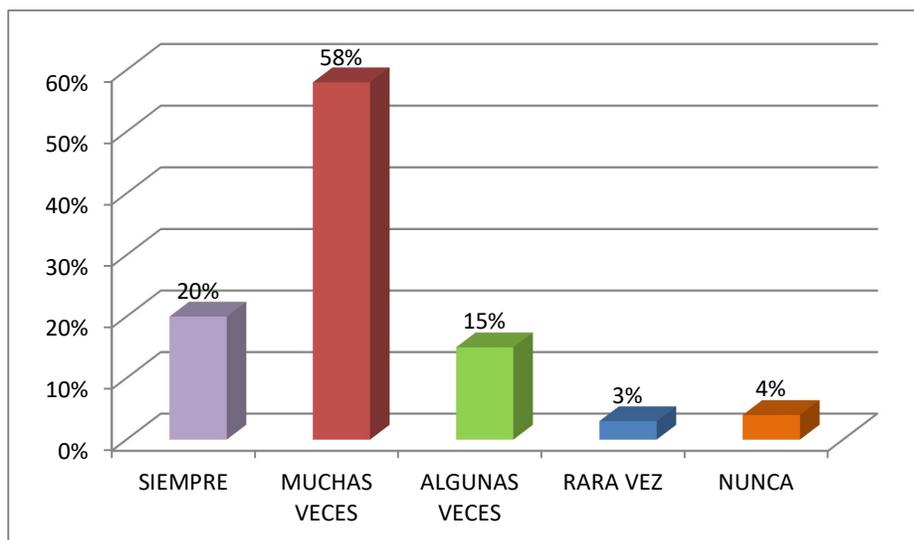
### LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIOS

RESPUESTAS	Nº	%
SIEMPRE	42	20%
MUCHAS VECES	122	58%
ALGUNAS VECES	32	15%
RARA VEZ	6	3%
NUNCA	8	4%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**FIGURA 1**

**LOA REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**



**Interpretación:**

El 58% de los encuestados respondieron que muchas veces, el 20% que siempre, el 15% que algunas veces, el 3% que rara vez y el 4% que nunca.

Se demuestra que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, porque establecen disposiciones y procedimientos claramente definidos que permiten a los Administradores de las mismas efectuar una correcta y oportuna determinación y pago de los montos de dichas obligaciones entre las que se encuentran el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta.

2. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto de periodicidad mensual?

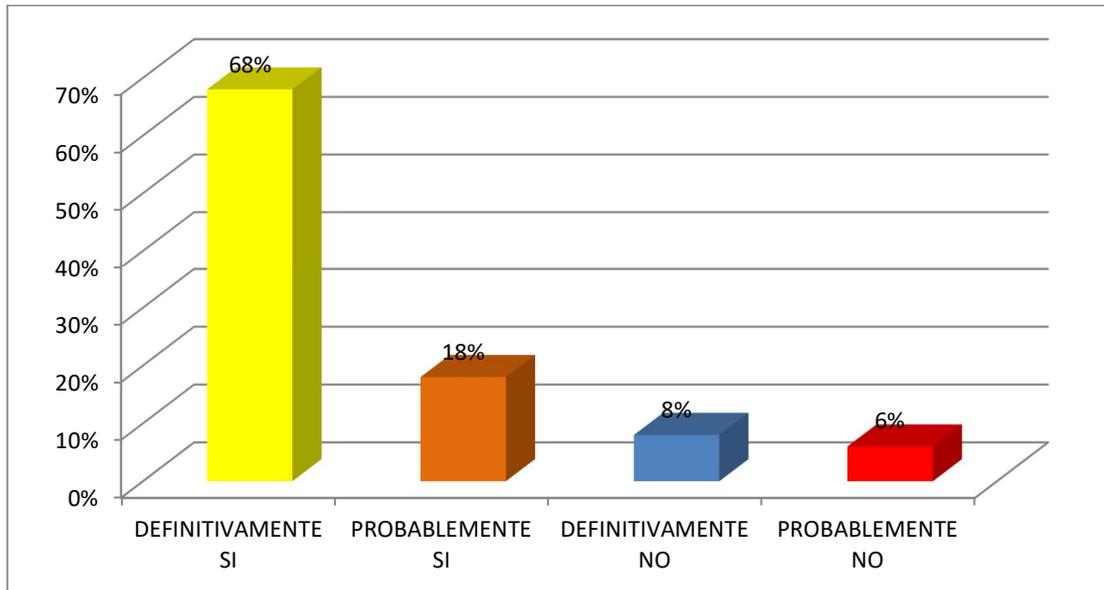
**TABLA 2**

**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /  
IMPUESTO DE PERIDICIDAD MENSUAL**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
DEFINITIVAMENTE SI	143	68%
PROBABLEMENTE SI	38	18%
DEFINITIVAMENTE NO	17	8%
PROBABLEMENTE NO	12	6%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**FIGURA 2**  
**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /**  
**IMPUESTO DE PERIODICIDAD MENSUAL**



**INTERPRETACION:**

El 68% de los encuestados respondió que definitivamente si, el 18% probablemente que sí, el 8% definitivamente no y el 6% probablemente no.

Los Regímenes Tributarios contienen disposiciones y procedimientos que de manera concordada con las normas tributarias permiten a los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas calcular de manera adecuada los montos de sus obligaciones tributarias especialmente en lo que se refiere al impuesto de periodicidad mensual como es el Impuesto General a las ventas, para el efecto se deben tener en cuenta los ingresos por ventas o servicios con las compras o gastos realizadas en dicho período.

3. Con qué frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios Influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto de periodicidad anual?

**TABLA 3**

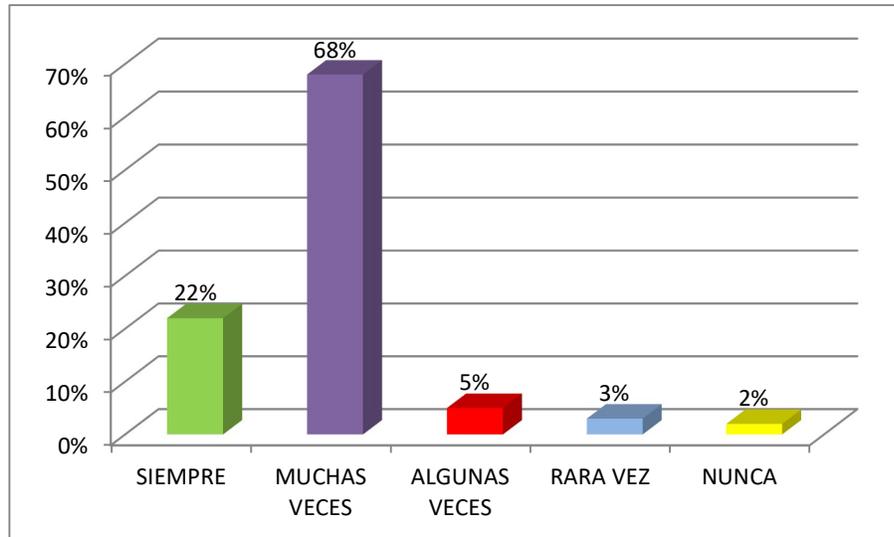
**LOS REGIEMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/  
IMPUESTO DE PERIODICIDAD ANUAL**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	46	22%
MUCHAS VECES	143	68%
ALGUNAS VECES	11	5%
RARA VEZ	6	3%
NUNCA	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**FIGURA 3**

**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /  
IMPUESTO DE PERIODICIDAD ANUAL**



**Interpretación:**

El 68% de los encuestados respondieron que muchas veces, el 22% que siempre, el 5% que algunas veces, el 3% que rara vez y el 2% que nunca. Los Regímenes Tributarios y las normas tributarias vigentes establece determinadas disposiciones y procedimientos que permiten a los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho efectuar el cálculo de los montos de sus obligaciones tributarias no solamente para el impuesto de periodicidad mensual, sino también para el impuesto de periodicidad anual como es el impuesto a la renta cuya liquidación se debe realizar en el siguiente período.

4. ¿En qué medida considera Usted que los Regímenes Tributarios Influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a los procedimientos de determinación de los impuestos?

**TABLA 4**

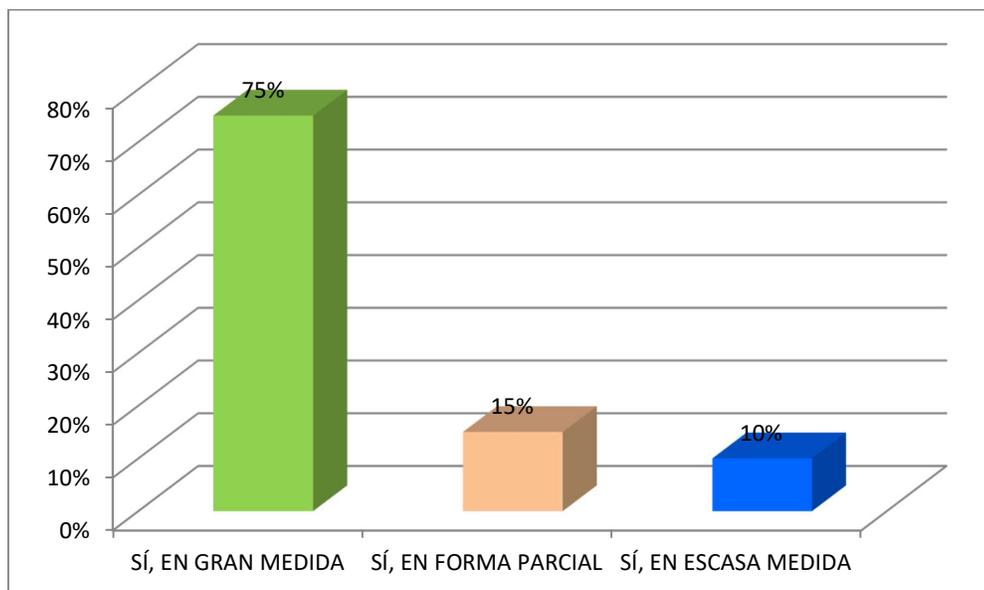
**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /  
PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACION DE LOS IMPUESTOS**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
SÍ, EN GRAN MEDIDA	158	75%
SÍ, EN FORMA PARCIAL	31	15%
SÍ, EN ESCASA MEDIDA	21	10%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**FIGURA 4**

**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /  
PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACION DE LOS IMPUESTOS**



**Interpretación**

El 78% de los encuestados respondieron sí, en gran medida, el 15%, si en forma parcial y el 10% que si, en escasa medida.

Los Regímenes Tributarios y las normas tributarias consideran disposiciones y procedimientos que obligan a los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho determinar correctamente sus obligaciones tributarias en otras palabras los impuestos a las que están afectas sobre todo cuando se trata del Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta cuyo insumo fundamental lo constituyen los ingresos y egresos realizados en un determinado período.

5. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios Influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a los sistemas de pagos de los impuestos?

**TABLA 5**

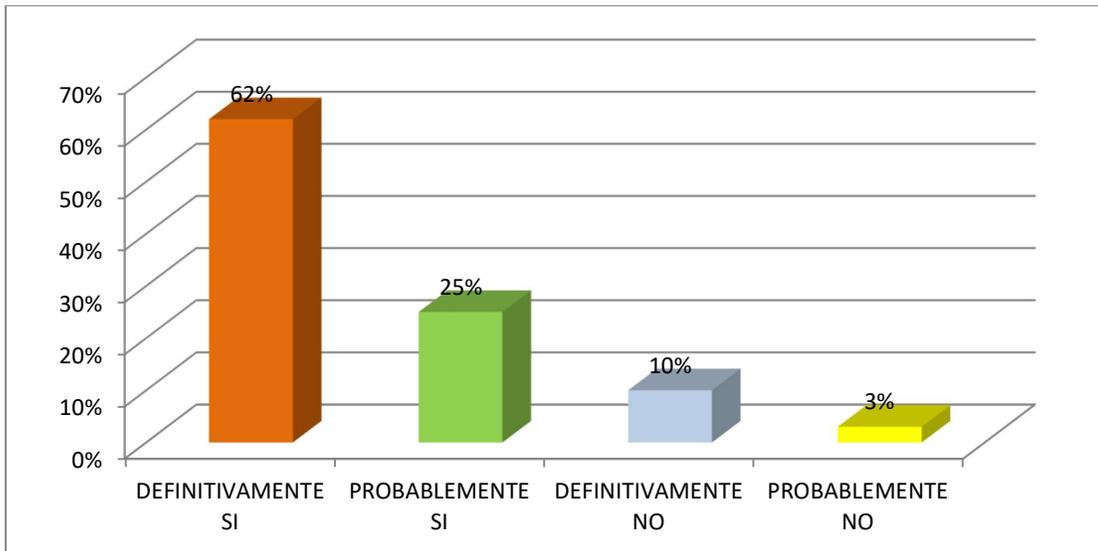
**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / TOMA  
SISTEMAS DE PAGOS DE LOS IMPUESTOS**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
DEFINITIVAMENTE SI	130	62%
PROBABLEMENTE SI	53	25%
DEFINITIVAMENTE NO	21	10%
PROBABLEMENTE NO	6	3%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**FIGURA 5**

## LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIOS / SISTEMAS DE PAGOS DE LOS IMPUESTOS



### interpretación

El 62% de los encuestados respondieron que definitivamente si, el 25% que probablemente sí, el 10% que probablemente no y el 3% que definitivamente sí.

Los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho necesariamente deben conocer que las operaciones que realizan generan obligaciones tributarias, por lo tanto los Regímenes Tributarios establecen sistemas de pagos tanto para el impuesto de periodicidad mensual como es el impuesto general a las ventas, como el impuesto de periodicidad anual como es el impuesto a la renta siendo este procedimiento necesario para su posterior pago.

6. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a los procedimientos de pagos de los impuestos?

**TABLA 6**

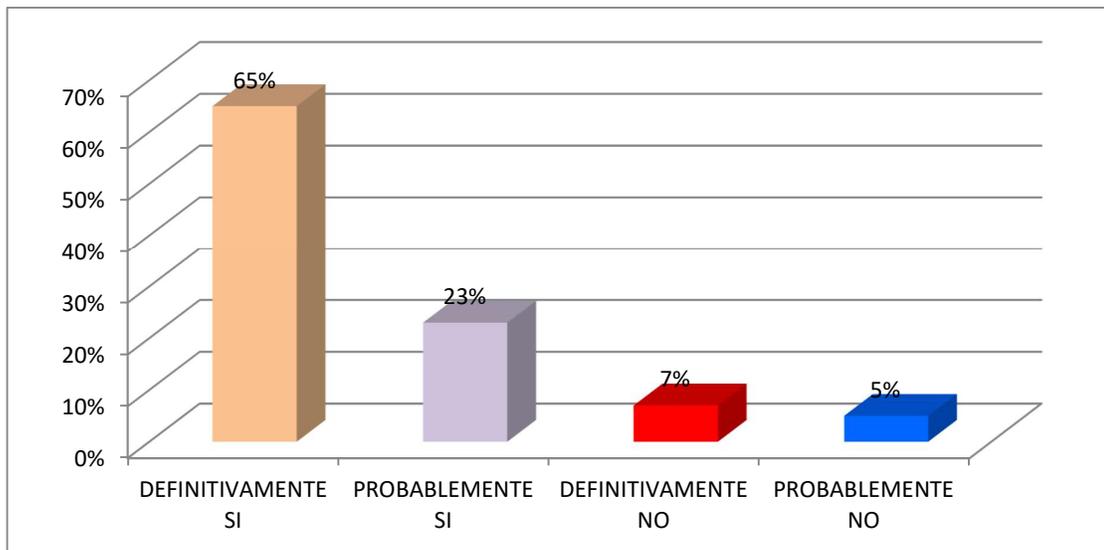
**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /  
PROCEDIMIENTOS DE PAGOS DE LOS IMPUESTOS**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
DEFINITIVAMENTE SI	137	65%
PROBABLEMENTE SI	48	23%
DEFINITIVAMENTE NO	15	7%
PROBABLEMENTE NO	10	5%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**FIGURA 6**

## LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / PROCEDIMIENTOS DE PAGOS DE LOS IMPUESTOS



### Interpretación

El 65% de los encuestados respondieron que definitivamente si, el 23% probablemente sí, el 7% probablemente no y el 5% definitivamente no.

En la misma medida que los Regímenes Tributarios establecen disposiciones y procedimientos respecto a los sistemas de pagos para sus obligaciones tributarias a las que están afectas las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, asimismo están plenamente establecidos los medios para efectuar los pagos de los montos de dichas obligaciones que generalmente se realizan en forma mensual y anual.

7. ¿Con que frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a la presentación de las declaraciones juradas?

**TABLA 7**

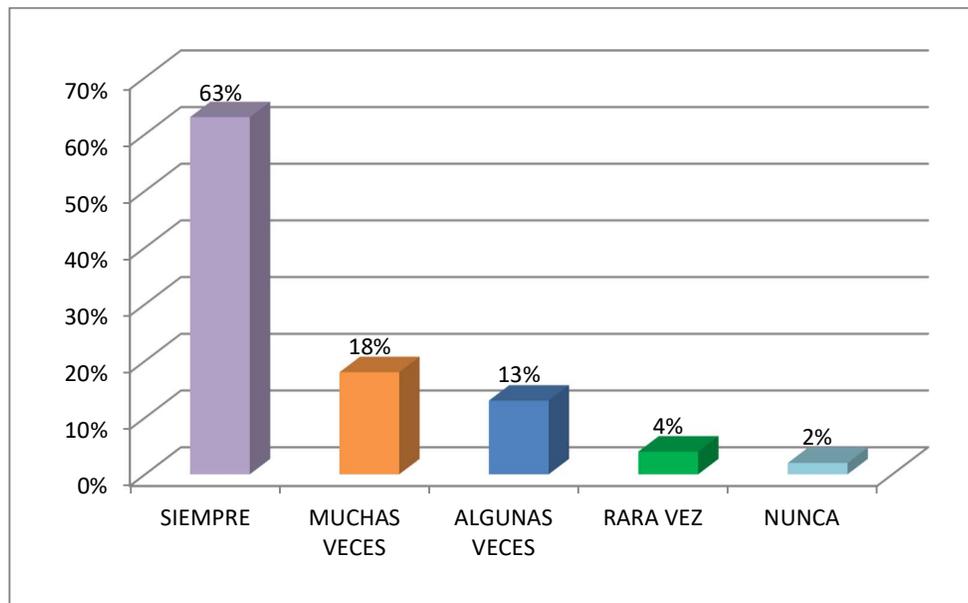
**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /  
DECLARACIONES JURADAS**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	132	63%
MUCHAS VECES	38	18%
ALGUNAS VECES	27	13%
RARA VEZ	9	4%
NUNCA	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia

**FIGURA 7**

## LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / DECLARACIONES JURADAS



### Interpretación:

El 63% de los encuestados respondieron que siempre, el 18% que muchas veces, el 13% algunas veces, el 4% que rara vez y el 2% que nunca.

Los Regímenes Tributarios al igual que las normas tributarias contienen disposiciones y procedimientos que los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho tienen que conocer para determinar los montos de sus obligaciones tributarias resultantes de las actividades económicas a las cuales se dedican cuya información debe considerarse en forma mensual y anual en sus declaraciones juradas que lo deben presentar en los plazos que establece la Administración Tributaria.

8. ¿En qué medida considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al proceso de liquidación de los impuestos?

**TABLA 8**

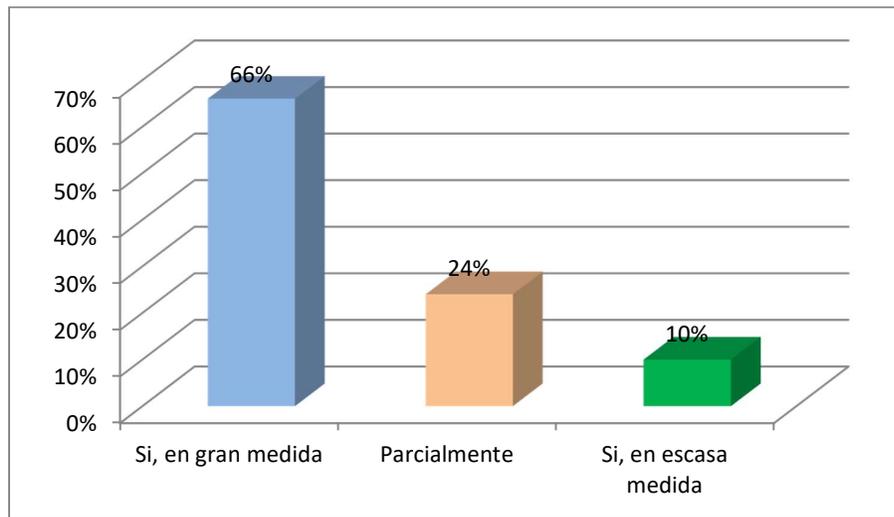
**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /  
PROCESO DE LIQUIDACION DE LOS IMPUESTOS**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Si, en gran medida	139	66%
Parcialmente	50	24%
Si, en escasa medida	21	10%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**FIGURA 8**

## LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/ PROCESO DE LIQUIDACION DE LOS IMPUESTOS



### Interpretación:

El 66% de los encuestados respondieron si, en gran medida, el 24% que parcialmente y el 10% que si, en escasa medida.

Los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho una vez que han determinado los montos de sus obligaciones tributarias originadas por las actividades económicas a las que se dedican deben conocer las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para efectuar el proceso de liquidación de los impuestos a los que están afectos teniendo en cuenta su periodicidad sean mensual o anual sobre todo en lo que corresponde al impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta.

9. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al nacimiento de las obligaciones tributarias?

**TABLA 9**

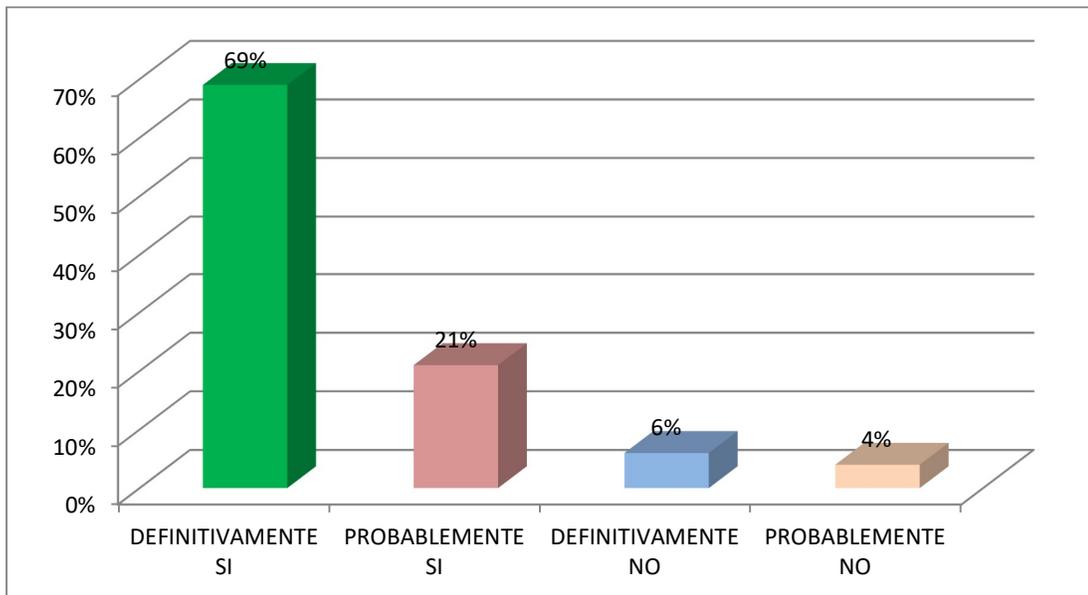
**LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS /  
NACIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
DEFINITIVAMENTE SI	145	69%
PROBABLEMENTE SI	44	21%
DEFINITIVAMENTE NO	13	6%
PROBABLEMENTE NO	8	4%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**FIGURA 9**

## LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / NACIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS



### Interpretación:

El 69% de los encuestados respondieron que definitivamente sí, el 21% probablemente sí, el 6% probablemente sí y el 4% definitivamente no.

Los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho deben conocer las disposiciones y procedimientos respecto a las obligaciones tributarias que se derivan de la realización de las diversas actividades a las que se dedican, por lo tanto deben empezar a tomar conocimiento del momento en que nacen sus obligaciones tributarias teniendo en cuenta que entre las principales se encuentran el impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta.

10. ¿Con qué frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a la exigibilidad de las obligaciones tributarias?

**TABLA 10**

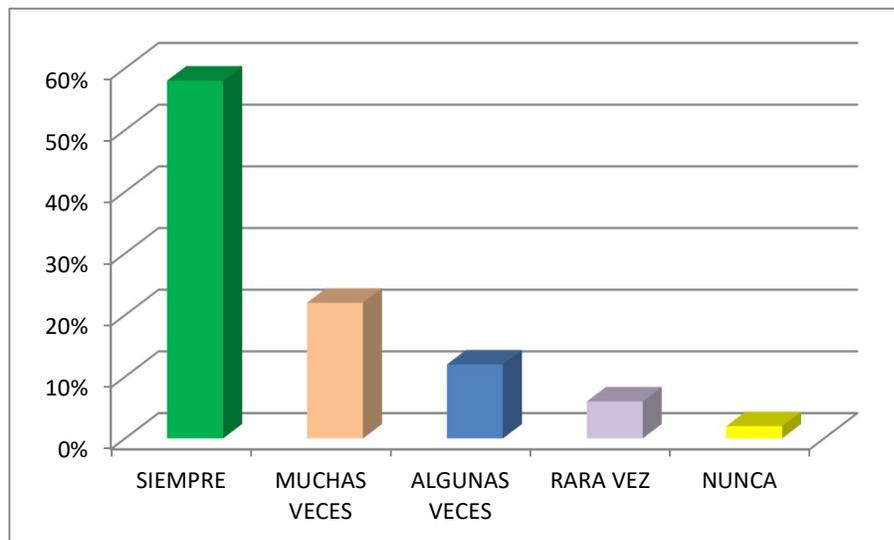
**LOS REGIMENES TRIBUTARIAS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS  
/EXIGIBILIDAD DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
SIEMPRE	122	58%
MUCHAS VECES	46	22%
ALGUNAS VECES	25	12%
RARA VEZ	13	6%
NUNCA	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>210</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración propia

**FIGURA 10**

## LOS REGIMENES TRIBUTARIOS / OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / EXIGIBILIDAD DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS



### Interpretación:

El 58% de los encuestados respondieron que siempre, el 22% que muchas veces, el 12% algunas veces, el 6% rara vez y el 2% nunca.

Los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho necesariamente deben tomar conocimiento de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios y las normas tributarias respecto no solamente al nacimiento de sus obligaciones tributarias, sino también que de acuerdo a ley tienen una exigibilidad que puede ser definida en el tiempo y espacio por la Administración Tributaria para evitar en el futuro posibles contingencias tributarias.

#### **4.2. ANALISIS, DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Se demuestra en base a los resultados obtenidos, que es básico y fundamentas que los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho tengan el conocimiento amplio de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para determinar de manera correcta sus Obligaciones Tributarias, así como cumplir con el pago de las mismas en los plazos que establece la Administración Tributaria.

#### **4.3. CONTRASTACION DE LAS HIPOTESIS**

Para contrastar las hipótesis se ha utilizado la prueba no paramétrica denominada la chi cuadrada, se ha construido una tabla de doble entrada con las frecuencias observadas y las frecuencias esperadas con la finalidad de determinar la influencia de la Variable Independiente sobre la Variable Dependiente, en base al procedimiento que a continuación se detalla:

#### **HIPÓTESIS PRINCIPAL**

**H1: Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.**

**Ho: Los Regímenes Tributarios no influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho.**

**TABLA 11**

**FRECUENCIAS OBSERVADAS**

<b>LOS REGIMENES TRIBUTARIOS</b>	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>					<b>TOTAL</b>
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	9	27	6	0	0	<b>42</b>
Muchas Veces	26	78	15	0	3	<b>122</b>
Algunas veces	7	12	9	2	2	<b>32</b>
Rara vez	0	0	0	4	2	<b>6</b>
Nunca	0	5	2	0	1	<b>8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>122</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>210</b>

**FRECUENCIAS ESPERADAS**

<b>LOS REGIMENES TRIBUTARIOS</b>	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>					<b>TOTAL</b>
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	8.40	24.40	6.40	1.20	1.60	<b>42.00</b>
Muchas veces	24.40	70.88	18.59	3.49	4.64	<b>122.00</b>
Algunas veces	6.40	18.59	4.89	0.91	1.21	<b>32.00</b>
Rara vez	1.20	3.49	0.91	0.17	0.23	<b>6.00</b>
Nunca	1.60	4.64	1.21	0.23	0.32	<b>8.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>42.00</b>	<b>122.00</b>	<b>32.00</b>	<b>6.00</b>	<b>8.00</b>	<b>210.00</b>

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple, la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando  $H_0$  es verdadero  $X^2$ , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con  $(5-1) (5-1) = 16$ , siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.30

Al calcular la estadística de prueba  $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 125.52$

Entonces la decisión estadística que se observa es que  $125.52 > 26.30$  entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1**

**H1: Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al impuesto de periodicidad mensual.**

**Ho: Los Regímenes Tributarios no influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al impuesto de periodicidad mensual.**

**TABLA 12**

**FRECUENCIAS OBSERVADAS**

LOS REGIMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / IMPUESTO DE PERIODICIDAD MENSUAL				TOTAL
	Definitiv. Si	Probabl. Si	Definitiv. No	Probabl. No	
Definitivamente si	101	26	8	8	<b>143</b>
Probablemente si	29	7	2	0	<b>38</b>
Definitivamente no	5	4	5	3	<b>17</b>
Probablemente no	8	1	2	1	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>38</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>210</b>

**FRECUENCIAS ESPERADAS**

LOS REGIMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/ IMPUESTO DE PERIODICIDAD MENSUAL				TOTAL
	Definitiv. Si	Probabl. si	Definitiv. no	Probabl. No	
Definitivamente si	97.38	25.88	11.58	8.16	<b>143.00</b>
Probablemente si	25.88	6.88	3.08	2.16	<b>38.00</b>
Definitivamente no	11.58	3.08	0.97	1.37	<b>17.00</b>
Probablemente no	8.16	2.16	1.37	0.31	<b>12.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>143.00</b>	<b>38.00</b>	<b>17.00</b>	<b>12.00</b>	<b>210.00</b>

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple, la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando  $H_0$  es verdadero  $X^2$ , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con  $(4-1) (4-1) = 9$  siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 16.92

Al calcular la estadística de prueba  $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 29.30$

Entonces la decisión estadística que se observa es que 29.30

>16.92 entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

## **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2**

**H2: Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al impuesto de periodicidad anual.**

**H0: Los Regímenes Tributarios no influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al impuesto de periodicidad anual.**

**TABLA 13**

**FRECUENCIAS OBSERVADAS**

LOS REGIMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS/ IMPUESTO DE PERIODICIDAD					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	14	30	2	0	0	<b>46</b>
Muchas veces	32	100	6	3	2	<b>143</b>
Algunas veces	0	8	2	1	0	<b>11</b>
Rara vez	0	3	1	2	0	<b>6</b>
Nunca	0	2	0	0	2	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>143</b>	<b>11</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>210</b>

**FRECUENCIAS ESPERADAS**

LOS REGIMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / IMPUESTO DE PERIODICIDAD ANUAL					TOTAL
	Siempre	Muchas veces	Algunas veces	Rara vez	Nunca	
Siempre	10.08	31.32	2.41	0.31	0.88	<b>46.00</b>
Muchas veces	31.32	97.37	7.49	4.09	2.72	<b>143.00</b>
Algunas veces	2.41	7.49	0.58	0.31	0.21	<b>11.00</b>
Rara vez	1.31	4.09	0.31	0.17	0.12	<b>6.00</b>
Nunca	0.88	2.72	0.21	0.12	0.07	<b>4.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>46.00</b>	<b>143.00</b>	<b>11.00</b>	<b>6.00</b>	<b>4.00</b>	<b>210.00</b>

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple, la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando  $H_0$  es verdadero  $X^2$ , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con  $(5-1) (5-1) = 16$  siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 26.30

Al calcular la estadística de prueba  $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 89.93$

Entonces la decisión estadística que se observa es que  $89.93 > 26.30$  entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3**

**H3: Los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al impuesto de periodicidad anual.**

**H0: Los Regímenes Tributarios no influye en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al impuesto de periodicidad anual.**

**TABLA 14**

**FRECUENCIAS OBSERVADAS**

LOS REGIMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / IMPUESTO DE PERIODICIDAD ANUAL			TOTAL
	Si, en gran medida	Si, en forma parcial	Si, en escasa medida	
Si, en gran medida	114	28	16	<b>158</b>
Si, en forma parcial	25	2	4	<b>31</b>
Si, en escasa medida	19	1	1	<b>21</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>210</b>

**FRECUENCIAS ESPERADAS**

LOS REGIMENES TRIBUTARIOS	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS / IMPUESTO DE PERIODICIDAD ANUAL			TOTAL
	Si, en gran medida	Si, en forma parcial	Si, en escasa medida	
Si, en gran medida	118.88	23.32	6.80	<b>158.00</b>
Si, en forma parcial	23.32	4.58	3.10	<b>31.00</b>
Si, en escasa medida	15.80	3.10	2.10	<b>21.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158.00</b>	<b>31.00</b>	<b>21.00</b>	<b>210.00</b>

Teniendo en cuenta que la muestra es una muestra aleatoria simple,  
la estadística de prueba es:

$$X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Se observa que cuando  $H_0$  es verdadero  $X^2$ , sigue una distribución aproximada de chi cuadrada con  $(3-1) (3-1) = 4$  siendo el nivel de significación de 0.05, entonces la regla de decisión es la siguiente:

Rechazar la Hipótesis nula ( $H_0$ ) si el valor calculado de  $X^2$  es mayor o igual a 9.49

Al calcular la estadística de prueba  $X^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E} = 18.07$

Entonces la decisión estadística que se observa es que  $18.07 > 9.49$  entonces se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la Hipótesis planteada.

## CAPITULO V

### DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. DISCUSIÓN

En función a los resultados obtenidos y efectuada la contrastación de las Hipótesis es necesario que los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho que deben darle la importancia que corresponde a las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios y las normas tributarias para efectos de determinar de manera correcta y oportuna los montos de las obligaciones derivadas de las actividades económicas a las que se dedican especialmente en lo que se refiere al impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta.

En lo que respecta a la Hipótesis principal teniendo en cuenta los antecedentes tomados en cuenta en la presente investigación coincido con Carrasco (2015) en lo que se refiere a que los resultados de las actividades económicas a las cuales se dedican las Empresas generan obligaciones tributarias que deben ser determinadas en base a las disposiciones que establecen los Regímenes tributarios y las normas tributarias.

En lo que respecta a la primera Hipótesis específica encuentro coincidencias con Velásquez (2015) en el sentido de que las actividades a las que se dedican las Empresas originan obligaciones tributarias las que deben ser definidas en base a las disposiciones y procedimientos de los Regímenes Tributarios especialmente cuando se trata del impuesto de periodicidad mensual como es el impuesto general a las ventas.

Respecto a la segunda Hipótesis específica encuentro coincidencias con Miranda (2015) en lo que se refiere a que los Regímenes Tributarios por las disposiciones y procedimientos que contiene permite determinar las

obligaciones tributarias derivadas de sus actividades económicas especialmente cuando se trata del impuesto a la renta que tiene periodicidad anual cuyo proceso de liquidación debe tener en cuenta el monto imponible y los pagos a cuenta efectuados en forma mensual.

En lo que se refiere a la tercera Hipótesis específica encuentro coincidencias con Villanueva (2015) en lo que se relaciona a que los Regímenes Tributarios permiten determinar en forma oportuna y correcta los montos de las obligaciones tributarias que se originan cuando las Empresas desarrollan actividades económicas especialmente aquellas que cotidianamente se presentan como el impuesto general a las ventas como el impuesto a la renta.

## **5.2. CONCLUSIONES**

1. Considerado los resultados obtenidos y realizada la contrastación de la Hipótesis principal donde el valor práctico de la CHI Cuadrado fue superior al valor teórico se ha demostrado que los Regímenes Tributarios influyen significativamente en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, porque establecen disposiciones y procedimientos que debidamente aplicados permiten a los Administradores de las mismas a determinar de manera correcta y oportuna sus obligaciones tributarias en especial en lo que se relaciona al impuesto general a las ventas y al impuesto a la renta.

2. Teniendo en cuenta los resultados presentados y considerando que en la contrastación de la Hipótesis específica 1 el valor práctico de la Chi Cuadrado fue superior a su valor teórico se ha analizado que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, por cuanto por las

disposiciones y procedimientos que establece hace posible que los Administradores de las mismas las deben tener en cuenta para efectos de determinar de manera oportuna los montos del impuesto de periodicidad mensual a los que están afectas para el efecto deben considerar sus ventas y compras efectuadas en dicho período.

3. De acuerdo a los resultados presentados y analizados, así como que en la contrastación de la Hipótesis específica 2 donde el valor práctico de la Chi cuadrado fue superior a su valor teórico se ha determinado que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, por cuanto contienen disposiciones y procedimientos que debidamente observados y aplicados permite determinar los montos de sus obligaciones tributarias en lo que respecta no solamente al impuesto de periodicidad mensual, sino al de periodicidad anual, es decir el Impuesto a la Renta teniendo en cuenta el monto imponible y los pagos a cuenta correspondiente a un determinado período.

4. En base a los resultados obtenidos y efectuada la contrastación de la Hipótesis específica 3 donde el valor práctico de la Chi cuadrado fue superior a su valor teórico se ha establecido que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho, por cuanto las disposiciones y procedimientos que establecen los mismos permiten a sus Administradores a calcular los montos de dichas obligaciones teniendo en cuenta los resultados de sus operaciones efectuadas en un período mensual tanto

para el impuesto de periodicidad mensual, como anual, en éste último caso se trata de los pagos a cuenta que sirven de base para su liquidación final.

### **5.3. RECOMENDACIONES**

4. Se recomienda a los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho que tomen amplio conocimiento de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes a los cuales se han acogido para efectos de determinar de manera correcta sus obligaciones tributarias resultantes de las actividades económicas a las cuales se dedican.
5. Teniendo en cuenta que las actividades económicas a las cuales se dedican las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho generan obligaciones tributarias se recomienda a los Administradores de las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho que tengan en cuenta las disposiciones y procedimientos que contienen los Regímenes Tributarios para efectos de determinar los montos del impuesto de periodicidad mensual como es el impuesto general a las ventas para el efecto deben considerar los ingresos y egresos mensuales.
6. En base a la consideración del tipo de actividad a la que se dedican las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho se recomienda a sus Administradores de las mismas que deben darle la importancia que merece el conocimiento de las disposiciones y procedimientos que establecen los Regímenes Tributarios para efectos de calcular de manera correcta y oportuna no solamente el impuesto de periodicidad mensual, sino también el impuesto de periodicidad anual como es el caso del impuesto a la renta

para el efecto en base a los ingresos se deben efectuar los pagos a cuenta como base para su posterior liquidación.

7. De acuerdo a los Regímenes a los que se han acogido las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho y teniendo en cuenta las actividades económicas que realizan se recomienda a los Administradores de las mismas que deben tener en cuenta lo que disponen dichos regímenes para efectos de determinar en forma oportuna y correcta los montos de sus obligaciones tributarias en lo que se refiere al impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta correspondiente a un período determinado.

## **CAPITULO VI**

### **FUENTES DE INFORMACIÓN**

## **6.1. FUENTES DOCUMENTALES**

1. CARRASCO, J. (2015) Tesis “Los Regímenes Tributarios y el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura”.
2. MIRANDA, L. (2015) “Los Regímenes Tributarios y la Determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría de las Empresas Comerciales de la Provincia de Huaura”
3. RAMOS, A. (2015) tesis “Los Regímenes Tributarios y el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Empresas Industriales de la Provincia de Huaura”
4. VELASQUEZ, E. (2015) Tesis “Los Regímenes Tributarios y el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Empresas Industriales de la Provincia de Barranca”.
5. VILLANUEVA, M. (2015) tesis “Los Regímenes Tributarios y el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría en las Empresas de Servicios de la Provincia de Huaura

## **6.2. FUENTES BIBLIOGRAFICAS**

1. BERNAL, J. (2016). Regímenes Tributarios. Editorial Pacífico Editores. Lima.
2. CARRASCO, L. (2016). Normas Tributarias. Editorial Santa Rosa. Lima. Perú
3. CHOY, E. (2016). Estrategias Para Generar Conciencia Tributaria y su impacto en la Recaudación Tributaria en el Perú. Editorial el Universo SAC. Lima.
4. ESPINOZA, C. (2016). Regímenes Tributarios existentes en el Perú. Ediciones Tributarias. Lima.

5. FLORES, J. (2016). Tributación: Teoría y Práctica. Ediciones de contabilidad y finanzas. Lima.
6. GARCIA, E. (2016). Regímenes Tributarios. Editorial el Universo. Lima.
7. GARCIA, J. (2016). Promoción del cumplimiento de las Obligaciones Tributarias. Editorial el Universo. Lima.
8. GAMARRA, L. (2016). Obligaciones Tributarias y Evasión Fiscal. Editorial el Universo. Lima.
9. LAGUNA, J. (2016). Regímenes Tributarios. Pacífico Editores. Lima. Perú
10. ORTEGA S. (2016). Administración Tributaria y Evasión Fiscal. Editorial Los Andes S.A. Lima.
11. PAREDES, A. (2016). Los Regímenes Tributarios Ediciones Contables. Lima.
12. TORRES, J. (2015). Las Normas Tributarias. Editorial el Universo. Lima.
13. TORRES, J. (2016). Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias. Ediciones Contables. Lima.
14. VERA, I. (2016). Normas Tributarias: Enfoque teórico y práctico. Editores e Impresores Surco. Lima.
15. VENTURA DEL VALLE, A. 2016. Obligaciones Tributarias y Evasión Fiscal. Editorial el Universo. Lima. Perú.
16. VERGARA, G. (2015). Los Regímenes Tributarios en el Perú. Editorial el Universo SAC. Lima.

# **ANEXOS**

## **Instrumentos para la Toma de datos**

En la entrevista a efectuarse en la muestra correspondiente se utilizó el siguiente cuestionario:

1. ¿Con qué frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho?

**a. Siempre ( )    b. Muchas veces ( )    c. Algunas veces ( )**

**d- Rara Vez ( )    e. Nunca ( )**

2. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto de periodicidad mensual?

**a. Definitivamente si ( )    b. Probablemente si ( )**

**c. Definitivamente no ( )    d. Probablemente no ( )**

3. ¿Con qué frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al Impuesto a de periodicidad anual?

**a. Siempre ( )    b. Muchas veces ( )    c. Algunas veces ( )**

**d. Rara vez ( )    e. Nunca ( )**

4. ¿En qué medida considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al procedimiento de determinación de los impuestos?

**a. Si, en gran medida ( )    b. Si, en forma parcial ( )**

**c. Si, en escasa medida ( )**

**5. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a los sistemas de pagos de los impuestos?**

**a. Definitivamente si ( )    b. Probablemente si ( )**

**c. Probablemente no ( )    d. Definitivamente no ( )**

**6. ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al procedimiento de pagos de los impuestos?**

**a. Definitivamente si ( )    b. Probablemente si ( )**

**c. Probablemente no ( )    d. Definitivamente no ( )**

**7. ¿Con que frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a la presentación de sus declaraciones juradas?**

**a. Siempre ( )    b. Muchas veces ( )    c. Algunas veces ( )**

**d. Rara vez ( ) e. Nunca ( )**

**8.** ¿En qué medida considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al proceso de liquidación de los Impuestos?

**a. Si en gran medida ( ) b. Parcialmente ( )**

**c. Si, en escasa medida ( )**

**9.** ¿Considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto al nacimiento de las obligaciones tributarias?

**a. Definitivamente si ( ) b. Probablemente si ( )**

**c. Probablemente no ( ) d. Definitivamente no ( )**

**10.** ¿Con qué frecuencia considera Usted que los Regímenes Tributarios influyen en las Obligaciones Tributarias en las Micros y Pequeñas Empresas del Distrito de Huacho respecto a la exigibilidad de las obligaciones tributarias?

a. Siempre ( )    b. Muchas veces ( )    c. Algunas veces ( )

d. Rara Vez ( )    e. Nunca ( )